

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 18 de Octubre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.986

La Conferencia de la Paz

Cuando se reunió en La Haya la llamada Conferencia de la Paz manifestamos nuestra opinión de que dicha Asamblea ó resultaría inútil ó si de algo servía habría de ser tan sólo de tanteo para acordar la manera de que las potencias de primer orden pudieran ir expansionándose á expensas de las menos fuertes.

No todos opinaban como nosotros, y hasta hubo escritores—de los que todo lo han visto solucionado en las aulas—y periódicos que se entusiasmaron con la Conferencia y la consideraron como presagio feliz y venturoso de la paz perpétua.

Ni siquiera el fracaso de la colosal empresa bastó á desilusionarlos. Es cierto que ya durante la celebración de las sesiones surgió una irreductible disparidad, no solo de criterios, sino de propósitos; cierto que no se adoptó acuerdo alguno práctico y trascendental: los ilusos, batiéndose en retirada, pero obcecados aún con sus engañosas esperanzas, continuaron sosteniendo que la Conferencia de la Paz era algo grande para el progreso del Derecho en las relaciones internacionales, ya que cuando menos representaba el reconocimiento de la necesidad de solventar en este terreno las cuestiones que hasta el presente habíanse ventilado por medio de las armas. Claro que no todo se arreglaría por el momento, porque la humanidad no había de cambiar en un día ni en un año; pero se había dado un gran paso en el sentido de la perfección: así al menos lo entendían los ilusos.

Por aquellos días acababa de perder España sus colonias, como consecuencia de la gran hecatombe arteramente preparada y consumada por los Estados Unidos, y esto era nuevo argumento para los optimistas: las naciones, profundamente conmovidas y preocupadas por la injusta catástrofe, proponíanse seriamente poner trabas al fuerte, para proteger los derechos del débil.

Ninguno de estos argumentos nos convenció. El mismo acuerdo respecto del arbitraje había de resultar una monserga cuando el Derecho internacional reconocido por todos los Estados, era pisoteado siempre que alguna potencia se consideraba bastante fuerte para prescindir de él. No ignorábamos que toda reforma, por excelente que fuera, necesitaba mucho tiempo para ser debidamente asimilada y producir sus naturales frutos; pero nosotros no basábamos nuestro pesimismo en los resultados ulteriores, sino en la falta de sinceridad que atribuíamos á la mayor parte de las potencias representadas en La Haya. Y los hechos han venido á darnos la razón.

Apenas terminada la conferencia surge el conflicto del Transvaal por las causas y en las proporciones que nues-

tros lectores pueden conocer por la serie de artículos que sobre el asunto viene publicando «La Dinastía». Inglaterra sin otro móvil que los estímulos de su ambición, sin mas derecho que su fuerza, atropellando por todo, quiere apoderarse de aquel rico país sudafricano que ofrece á su codicia abundantes minas y nuevas perspectivas á su importancia colonial.

Los boers, después de exponer pacíficamente sus derechos y los fueros de su independencia, dispóense á resistir; la prensa del mundo entero—menos la de los Estados Unidos (lobos de la misma camada) y la de Portugal, por razones que todos sabemos—reprocha la actitud del Reino Unido; y sin embargo, la pérfida Albion persiste en sus planes y si ya no ha consumado su iniquidad, no es por respeto al derecho ni por amor á la paz, sino para preparar mejor el sacrificio la futura víctima y hacerlo mas cruel.

¿Es esto el primer fruto de los buenos deseos manifestados en la Conferencia de la Paz?

¿Es que se espera que las potencias intervengan para hacer cumplir el Derecho internacional y lo acordado en aquella Asamblea? Europa está incapacitada para ello desde que su diplomacia se confesó nula frente al vergonzoso conflicto turco-griego y desde que consistió que el Papa, mensajero de la paz universal, fuese excluido de la Conferencia de La Haya:

Esta no fué mas que una farsa en que las naciones débiles entraron de buena fé. Inglaterra está demostrando nuestro aserto.

(«La Dinastía».)

NOTICIAS

El Gobierno del Transvaal, ha embargado 2,000 libras en oro que había depositadas en la Administración de una de las minas de aquel territorio.

Los trabajadores extranjeros de las minas se han retirado al territorio portugués inmediato.

Dícese que el ministro de Marina ha resuelto suprimir la subsecretaría de su departamento. Otros niegan que se haga tal supresión. Esta subsecretaría fué creada después de haber proyectado el Gobierno las economías. No existía este cargo en aquellos tiempos en que se decía que nuestra marina era poderosa.

Se indica al Sr. Bermejo, aquél que fué ministro de Marina al declararse la guerra con los Estados Unidos, para la plaza del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ocupaba el señor Ilescas.

Dicen de Cádiz que ha llegado á aquellas aguas, procedente de Gibraltar, el buque de guerra inglés «Cocodrilo», utilizando el auxilio de un trasatlántico para entrar en el puerto. El

vice-cónsul de Inglaterra se dirigió al buque y regresó á tierra acompañando á un caballero de gran porta. Con la llegada del misterioso personaje coincidió el encontrarse con los gobernadores civil y militar, los que no cambiaron el saludo con el mismo. Se ha dicho que el personaje en cuestión es un alto funcionario de la marina inglesa y que su viaje se relaciona con la adquisición de determinados elementos necesarios para la guerra del Transvaal. También se ha comentado que el barco que le conducía haya entrado en el puerto sin tomar prático.

Otro despacho de Cádiz dice que el personaje á que se refiere el anterior es un almirante inglés jefe de las fuerzas navales de Gibraltar. Estos días ha salido de Cádiz para Jerez; irá luego á Sevilla y Madrid. Se dice que trae una misión importante. ¿Qué será?

«El Imparcial» dice que el «Cocodrilo» llegó á Cádiz para limpiar fondos. No se comprende que limpie fondos en Cádiz, viniendo de Gibraltar.

«El Liberal» de Madrid habla de la cuestión suscitada en Barcelona, y dice que la política del Gobierno convierte en llagas ulcerosas las mas leves rozaduras. Para su política cuenta con la aprobación ó el silencio de los que aspiran á heredarle. Tan incapacitados están los conservadores como los fusionistas. Hay necesidad de acabar con estos partidos gubernamentales si se ha de salvar la nación.

Resulta de la conferencia del embajador de Alemania con Silvela que no viene á Madrid el ministro de Relaciones extranjeras de Rusia y que no han dado resultado los esfuerzos de ésta para lograr la alianza de Francia y Alemania como base de una union continental. Esto es, que de todo lo dicho no hay nada.

«El Imparcial» vuelve á ocuparse de los gremios de Valencia. Dice que España quiere ser España; pero discutiendo, esto sí, con energía, sus derechos y no tolerando que los Gobiernos demoren las reformas y economías que la opinión exige. Si el Gobierno no realiza pronto esta obra suya será la responsabilidad en el porvenir.

Lo que dice hoy «El Imparcial» no será motivo para que mañana ataque á los valencianos si tratan de ser consecuentes con su conducta. Es curioso el sistema de «El Imparcial».

«El País» titula su artículo «El Leproso». Trata del general Weyler, diciendo que en menos de un año ha coqueteado en todas las agrupaciones políticas, para caer de bruces en la olla del presupuesto. Es un fin desdichado y poco caballeroso. Ya he dicho que el título es «El Leproso».

«El País» elogia al doctor Robert. Dice que dimitir por dignidad un cargo

es un rasgo que causa verdadero asombro en estos tiempos.

Lo verdaderamente asombroso es la consecuencia de la prensa madrileña.

Sigue aumentando en Oporto la peste bubónica si bien los casos revisten ahora menos gravedad que antes. Apenas se registran defunciones.

El Gobierno marroquí muéstrase alarmado con motivo de las reclamaciones de Francia.

Dicen del Cairo que á consecuencia de un temblor de tierra se han derrumbado tres columnas del templo Carnat.

Ha zarpado de Nueva York el acorazado «Brooklyn» con rumbo á Filipinas. La semana próxima saldrán de este puerto el «Nuevo Orleans» y cuatro cruceros mas. Han sido alistados otros buques para marchar el primer aviso.

Estos barcos se mandan para reforzar la escuadra de Watson, por indicación de Dewey, que pretende que el bloqueo de la isla de Luzon sea efectivo, y evitar de este modo que los tagalos reciban expediciones de armar y pertrechos de guerra. Dúdase de que pueda conseguirse este deseo, por la gran extensión de la isla.

El presidente del Transvaal, Mr. Kruger, ha declarado que juzga la situación sumamente grave; pero que no por ello ha perdido su confianza en Dios.

Londres.—El general Rey ha manifestado que cree seguro que los Estados Unidos interpondrán sus buenos oficios para evitar que estalle la guerra.

Los boers se muestran disgustados por la pasividad que forzosamente se ven obligados á guardar.

Londres.—El partido Union liberal radical se ha reunido, dirigiendo enérgicas censuras al gobierno por la política que sigue en el Sud de Africa, y á lord Chamberlain. Han acordado publicar un Manifiesto en el que se dirá que, en caso de que estalle la guerra, ésta resultará injusta.

El estado libre de Orange hace grandes esfuerzos para evitar que se rompan las hostilidades. Se ha dirigido al gobernador del Cabo suplicando suspenda los preparativos bélicos, para dejar ancho campo á las gestiones que se realizan en pró de la paz.

Viena.—Ha llegado el ministro de Estado procedente de Bonmering. Ha conferenciado con el representante de Austria. Créese que ambas naciones obrarán de común acuerdo en la cuestión del Transvaal.

Oporto 10.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido cinco invasiones. En el Hospital existen treinta y dos mujeres y veintiun hombres.

La «Gaceta Oficial» de Binemfontein acaba de publicar dos leyes, aprobadas por el Raad en su reciente sesión secreta.

Una de ellas confiere al presidente, monsieur Stein, plenos poderes para el empleo de las rentas públicas de Orange y el derecho de contratar empréstitos en caso de que sean necesarios. La otra dicta disposiciones penales contra los burghers en Orange que estarán ausentes en el momento de un llamamiento a las armas.

El gobierno ha establecido comités en toda la República para las familias de los burghers pobres llamados a las banderas.

Según un telegrama de Shanghai dirigido al «Times», de Londres, las negociaciones con el sindicato norteamericano para la construcción de las líneas férreas de Canton a Hankon, han quedado definitivamente rotas. La concesión se concederá a un sindicato franco-belga.

Los Consejos municipales de Bohemia continúan pronunciándose abiertamente contra la derogación de las Ordenanzas lingüísticas y el establecimiento de una nueva ley; proclaman como un deber sagrado la necesidad de acentuar la oposición al nuevo Gabinete, llegando hasta la obstrucción parlamentaria si este persistiera en llevar adelante su programa. Entre los diputados jóvenes checos del Reichsrat la idea de una renuncia colectiva de sus cargos, pero al cabo han prevalecido los consejos de la prudencia, que los fogosos representantes checos harán perfectamente en seguir; porque merced a las filas de la mayoría en virtud de esta deserción en masa, hubiera sido fácil a sus adversarios, convertidos en dueños del Parlamento, adoptar acuerdos y medidas acaso irreparables. Vale más que permanezca intacta la mayoría, ahora, sobre todo, cuando el grupo cristiano socialista parece dispuesta a fundirse con ella.

En algunas regiones del Japon se ha desencadenado un fuerte ciclón.

El aire fué en algunos sitios tan violentísimo, de tal fuerza, que en la línea férrea del Sud volcó un tren, cayendo algunos wagones a un barranco, y resultando de la catástrofe gran número de muertos y heridos.

En las carreras de caballos verificadas en el hipódromo de Longchamps, ha ganado el premio de los cien mil francos, de la «Villa de París», el caballo *Libaros*.

Ha llamado poderosamente la atención de todo el mundo, y ha sido objeto de grandes comentarios, el que, faltando a la costumbre establecida, no haya asistido el presidente de la República a las carreras de Longchamps, en que se adjudicaba el premio del Consejo municipal de París.

Créese que la vuelta del emperador a Berlín terminará con las intrigas de los ministros, tan justamente censuradas por la prensa de todos los partidos.

Continúa la situación lo mismo que estaba, no sabiéndose aún quién saldrá victorioso, si el príncipe de Hohenlohe ó el Sr. Miquel, ministro de Hacienda.

Es sumamente difícil predecir la solución que ha de darse al asunto, máxime si la crisis ocurre durante la per-

manencia de las reinas de Holanda en Postdam.

El emperador se prepara a hacer un cariñoso recibimiento a las regias viajeras, existiendo la creencia de que aquí se arreglarán los esponsales de la reina Guillermina con uno de los príncipes alemanes, cuya boda se viene anunciando ya hace tiempo.

El Parlamento servio ha sido inaugurado por el Rey Alejandro en persona. Como es natural, habló en su discurso el Rey de los elementos que, mal avenidos con el orden reinante en el país, no vacilaron en tramar un complot con objeto de derribar el régimen legal establecido. «No vacilaron—dice—en armar el brazo de un mercenario para asesinar al Rey Milán, cuya existencia es tan preciosa para mí, para el pueblo y para el Ejército.» La criminal tentativa y la situación por la misma creada en el país, dice el Rey que lo convencieron de la necesidad de aplicar inmediatamente el artículo constitucional que establece para ciertos casos excepcionales el estado de sitio. El estado de sitio ha sido levantado en Servia; pero la Constitución exige que la conducta del Gobierno obtenga la aprobación de la Skoupchtina.

El Rey, por último, ha encargado al Parlamento que emprenda con nuevo ardor las tareas legislativas que le están encomendadas, llamando en especial su atención sobre aquéllos proyectos y modificaciones de algunas leyes establecidas que el Gobierno proyecta someter al estudio de la Cámara.

Ayer 17 del corriente quedaba fijada definitivamente la apertura del Parlamento austriaco. Las primeras sesiones se dedicarán a la votación de los créditos necesarios para socorrer a las víctimas de las inundaciones de Septiembre. Una vez concedidos los créditos por la Cámara, se procederá a discutir la nueva ley lingüística, el presupuesto de 1900 y los decretos promulgados por el Gabinete anterior en virtud del art. 14 de la Constitución del imperio.

El conde de Clary, presidente del Consejo, ha comenzado a celebrar conferencias con varios personajes de los distintos grupos de la Cámara, deseo de encontrar una fórmula que permita al gobierno resolver de una vez la malhadada cuestión de los idiomas, origen de tantas turbulencias. Los individuos de las derechas quisieran una ley única para toda la Monarquía; pero los alemanes otorgarían su preferencia a una ley especial para la Bohemia, la Moravia y la Silesia. Sin duda quieren conservar su actual preponderancia sobre slovenos y croatas, y en general sobre todos los elementos eslavos de las provincias del Mediodía.

La lucha que vienen sosteniendo en Italia el Gobierno y el partido radical no lleva traza de terminarse.

El corresponsal romano del «Tempo», de Milán, ha celebrado una entrevista con el diputado Fazi, uno de los más prestigiosos individuos del comité permanente de la extrema izquierda, habiendo escuchado de sus labios las palabras siguientes:

«No renunciaremos a la obstrucción en el Parlamento en tanto que el Gobierno aparente desconocer el espíritu y la esencia del Estatuto; en tanto que persista en sus propósitos, bien definidos, de destruir la libertad. No pode-

mos renunciar a nuestros derechos ni somos hombres capaces de retroceder ante el cumplimiento de nuestros deberes.»

Por su parte, el presidente del Consejo, después de su viaje a Mouza, realizado con el exclusivo objeto de recoger la firma del rey para los célebres decretos, trasladóse a Milán, donde conferenció varias veces con Sonino, habiendo quedado, al decir de los ministeriales, ambos hombres de Estado completamente de acuerdo acerca del futuro programa parlamentario.

Asegúrase que han convenido, igualmente, en prorrogar por un nuevo trimestre los poderes del comisario regio en Milán, ciudad en la que ha sido disuelto el Consejo Comunal.

Las sesiones parlamentarias no serán inauguradas hasta mediados de Noviembre, razón por la cual el general Pelloux, tranquilo en cuanto a lo porvenir, después de su conferencia con Sonino, se ha trasladado a sus propiedades de Crema, en la Lombardia, donde piensa aprovechar el tiempo en poner en orden sus hoy abandonados asuntos particulares.

La República de San Marino se encuentra bloqueada por varias patrullas de gendarmes encargados de prevenir la salida del diputado Morgari, refugiado en dicho territorio huyendo de sufrir suerte igual a la de su compañero Prampolini, preso por el delito de haber pisoteado las urnas electorales en la Cámara de los diputados.

No obstante la vigilancia exquisita, Morgari atravesó días pasados la frontera, trasladándose a la inmediata aldea de Verucchio.

Al regresar a San Marino, al pasar por delante de la casa en que habita el teniente de la gendarmería, clavó en la puerta un papel, en el que había escrito las siguientes palabras:

«El diputado Morgari felicita al teniente de la gendarmería por el celo que despliega en perseguirle y vigilarle.»

Leemos en el «Diario de Cadiz»:

«Los lazaretos de Oza y la Pedrosa están completamente llenos.

Hacen cuarentena en ambos el pasaje de los vapores «France», «México», y ahora se presenta el del «Ciudad de Cadiz».

Con la llegada de este último buque ha surgido un conflicto. En el primero de los citados establecimientos, ó sea el de Oza, sólo tuvieron cabida 207 pasajeros, y el «Ciudad de Cadiz» siguió viaje a Santander con 200 y pico, no obstante un telegrama del gobernador civil de aquella provincia a su colega de la Coruña, que decía:

«Se hallan actualmente en el lazareto de la Pedrosa 269 pasajeros. Sólo hay capacidad para 15 de primera y segunda, y para 60 repatriados. De los cuales cumplen 17 el 9 del actual, y los 252 restantes el 14.

«Se lo comunico a V. S. para que lo tenga presente a la llegada a ese puerto del «Ciudad de Cadiz» y procure que siga viaje a este lazareto el menor número de pasajeros posible.»

Consecuencia de esto será la dispensa de cuarentena.»

Un despacho de Londres comunica que al atravesar las calles de aquella ciudad un escuadrón de lanceros que se dirigía al muelle para embarcar con destino al Natal, ha sido objeto de una

entusiástica manifestación de simpatía por parte de la población.

El lord mayor de la ciudad ha revisado y despedido al escuadrón, continuando luego la manifestación que ha resultado imponente por el número de personas que en ella ha tomado parte.

Este acto se considera como una adhesión del pueblo a la política rapaz del gobierno inglés.

Según todos los informes, hasta ahora no ha resultado comprobado ninguno de los atropellos que se decían cometidos por los boers contra los súbditos ingleses.

Los curiosos parisienses del dozavo distrito quedaron el otro día completamente desilusionados.

Algunos diarios habían anunciado las pruebas de «revelage» (pues tal es el nombre que dan a las cajas de correo de aquel distrito).

Los carteros montados en motocicletas decían luchar con la velocidad de los carteros ciclistas encargados de la misma operación.

El «match» no pudo a pesar de todo efectuarse en la forma convenida, por razón de que los automóviles alquilados en el boulevard Hausmann, no estaban listos.

Por este motivo tan solo pudieron presentarse cuatro subagentes de correos de buena voluntad, los cuales comenzaron la «revelage» con bicicleta, y éstos son los que deberán luchar con los de los motocicletas, una vez que éstos puedan estar en disposición de funcionar.

Los célebres banqueros Rothschilds han derribado en París la casa en que nació el que fué después, andando el tiempo, Napoleón III. El silencio de la muerte reinaba desde largos años en los salones que presenciaron los días brillantísimos de la resurrección de Francia, y en los cuales la reina Hortensia reunió los hombres eminentes, los espíritus distinguidos y las hermosísimas mujeres que bullían en el seno de la sociedad francesa.

A su regreso de Holanda, decidida a no reunirse con su marido, y en estado interesante de su tercer vástago, fué cuando la Reina fijó su residencia en el inmueble que acaba de desaparecer.

A la entrada de los aliados en París, en 1815, el general prusiano barón Muffling le intimó imperativamente la orden de abandonar Parísantes de veinticuatro horas, apresurándose a salir para el destierro sin pena alguna, perdiendo de vista un hotel en el cual, como decía la pobre Reina, no le había sido dado ni disfrutar del sol.

El periódico «Extrablatt», de Viena, dice que, ya sea ofortunado, ya adverso el resultado de la actual campaña, quedará sembrado el germen de la decadencia británica en el Sur de África.

Lo ocurrido a Inglaterra en la América del Norte le ocurrirá también en la región sud africana, y llegará un día en que los Estados Unidos de ésta tenderán la mano a los de América, pasando por encima de los girones de la *Old England*.

Ya se ha constituido la Junta alemana encargada de abrir una suscripción a favor de los boers y remitirles auxilios si estalla la guerra entre aquéllos y los ingleses.

Los periódicos alemanes manifiestan que carece en absoluto de fundamento la especie lanzada por la prensa británica de que se advierten síntomas de insubordinación en el ejército del Transvaal. Lejos de ser así, la movilización de los boers se está llevando á cabo con el mayor orden y la mas perfecta disciplina.

Las noticias que se reciben de Pretoria están contestes en afirmar que el Transvaal no cederá en manera alguna, sobre todo, en vista del entusiasmo que su causa despierta en el Orange y entre los habitantes de la Colonia del Cabo, de origen holandés.

Es de advertir que mas de dos terceras partes de los habitantes del Cabo son de dicho origen, y, por lo tanto, los ingleses están en minoría en su propio territorio.

Gacetilla

Por Real orden de 28 de Septiembre último ha sido concedido el empleo de Comandante al Capitan de Infantería nuestro amigo y paisano D. Crescencio Alvarez Builla y Victori, por el comportamiento y herida que sufrió en la guerra de Cuba durante las operaciones que tuvieron lugar en la defensa de Zamboanga desde el 10 al 24 de Mayo del actual año.

La prensa de Barcelona se ocupó del Sr. Alvarez Builla en los dias de su llegada á aquella ciudad, como tambien lo hizo EL BIEN PÚBLICO, que vuelve á hacerlo respecto de la recompensa obtenida, por la cual le felicita y le considera merecedor de la misma por su comportamiento en aquella campaña.

Durante la pasada noche el cáriz del tiempo hacia presagiar un pronto cambio meteorológico, y en las primeras horas de la madrugada se han visto rasgar la atmósfera varios relámpagos seguidos de tremendos truenos y continuada lluvia, que continúa ésta á la hora de escribir estas líneas.

Una de las exhalaciones eléctricas ha causado desperfectos en la caseta de una viña de las inmediaciones de esta ciudad.

A causa de las tierras que arrastran las corrientes que afluyen en el puerto, las aguas de éste se ven enturbadas en una larga estension de la orilla que baña ambos andenes.

Se precisa la presentación en esta Alcaldía, para enterarles de un asunto que les interesa, de los zapadores-minadores Juan Victory Quevedo, Bernardo Pons Morlá, José Llambías Barceló y Miguel Carreras Carreras.

Para el 30 del actual á las 3 de la tarde, queda convocada la Junta general de Sres. Accionistas de la Maquinista Naval al objeto de aprobar el balance del año económico.

Dicha reunion tendra lugar en la sala de los mismos talleres situados en el Cos nou, de este puerto.

Esta tarde en la calle de la Concepción se ha movido tal impetu de vientos remolinados, que reuniendo y levantando el polvo de las calles contiguas impedía el paso á los transeúntes y entrando por las ventanas y chimeneas de las casas vecinas ha removido algunos objetos y roto muchos vidrios, desapareciendo el viento en ráfagas violentas á través de las ventanas y puertas.

Los que han presenciado el caso conceptúan que el remolino acusaba el principio de una tromba marina, vulgarmente fibló.

Su duración ha sido de unos tres segundos.

A una pobre anciana se le extravió ayer la fracción 5.^a del billete número 10.962 del sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 20 del presente mes, cuyo décimo lo tiene repartido en pequeñas proporciones.

Se encarece á la persona que haya encontrado dicho decimo la presentación en esta redaccion ó imprenta ó á su dueña Isabel Pons (a) peneret.

Siendo necesario cubrir con médicos primeros del cuerpo de Sanidad Militar, por falta de segundos, diversos servicios que corresponden á los de esta última clase, y resultando insuficiente para ello el número de médicos primeros actualmente en situacion de excedentes, hasta el caso de haberse necesitado sustituir con médicos mayores los de aquella clase destinados en comision á servicios que debieran prestar médicos segundos, se ha dispuesto que quede en suspenso la concesion del pase á las situaciones de reemplazo y supernumerario sin sueldo á los médicos primeros, interin esté incompleto el personal necesario para cubrir la totalidad de servicios de la clase de oficiales de dicho cuerpo.

Dice un telegrama de Sevilla que una comision de padres de familia ha ido á la redaccion de «El Porvenir» á rogarle que denuncie los abusos que se cometen con la venta de libros de texto, que son malos, están mal impresos, muy mal encuadrados y cuestan un dineral.

«El Porvenir» publica un artículo, haciéndose eco de tan justas quejas, y la opinion reclama seriamente que se intervenga en el asunto, evitándose explotación tan escandalosa.

Las quejas son generales y en todas partes oyense protestas.

Habiendo sido organizada de nuevo la Junta provincial de Sanidad de esta Isla han sido nombrados vocales de dicha Junta los Sres. D. Juan Taltavull García, D. Antonio Blanc y Papelcudi y D. Buenaventura Pasarius en calidad de vecinos de esta Ciudad y los señores Licenciados en Medicina D. Eduardo Colorado como vocal activo y D. Mateo Seguí como vocal suplente.

Ademas han sido nombrados vocales suplentes los vecinos Sres. D. Juan de Febrer Vidal, D. Antonio Tuduri y Lliffa y D. José Escudero Manent.

Esta mañana ha fondeado en aguas de nuestro Lazareto un vapor de nacionalidad inglesa procedente de Alejandría al objeto de purgar la cuarentena que le corresponda.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 18 de Octubre de 1899.

En las instrucciones dictadas por el Sr. Delegado del Gobierno, reglamentando un tanto la circulacion de los velocipedos en esta Isla, hemos observado que en la práctica aquéllas han de ofrecer dudas y dificultades para su puntual cumplimiento, y deseáramos de la amabilidad de V. que por mediacion de su apreciable periódico hiciera llegar á

la mencionada y respetable Autoridad el eco de nuestra humilde opinion.

1.º ¿En qué se han de diferenciar las placas de los velocipedos de los particulares y las de los destinados á alquiler?

2.º ¿A qué regla han de atenerse los conductores de los vehiculos que marchen en direccion opuesta, para cederse el paso al encontrarse? ¿Conservarán la izquierda como dispone el Sr. Delegado ó tomará cada uno su derecha como preceptúan las ordenanzas municipales de Mahon y es costumbre inveterada ya en esta Isla?

3.º ¿Cuando dos vehiculos se alcanzan en un camino y el que vaya detrás pida paso al de delante, tomará éste su derecha y dejará paso al otro por el lado opuesto, como también es costumbre en el pais?

4.º ¿Qué debe entenderse por *calles laterales de los paseos*, por las cuales han de abstenerse de pasar los velocipedos?

Con este motivo, le saludan á V. señor Director, y le dan las gracias anticipadas sus afectísimos atentos ss. ss.

q. b. s. m.

Varios aficionados al ciclismo.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon CONSUMOS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 109 del Reglamento para la Administracion y cobranza del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se publican á continuacion los nombres de los Caminos que este Ayuntamiento tiene declarados regulares para la circulacion dentro del radio de las especies sujetas á dicho impuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 18 de Octubre de 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Caminos á que se refiere el anterior anuncio

- 1.º Camino de San Luis por Trapucó.
- 2.º Idem de Bentalfa.
- 3.º Carretera de San Luis.
- 4.º Camino de Santa María.
- 5.º Travesía de San Clemente.
- 6.º Carretera de San Clemente.
- 7.º Camino de Llumasanas.
- 8.º Idem Viejo de San Clemente.
- 9.º Carretera Nueva de Mahon á Ciudadela.
- 10.º Camino de San Juan desde la Ermita á la Carretera Nueva.
- 11.º Idem del Gorch á la Carretera Vieja.
- 12.º Carretera Vieja de Mahon á Ciudadela.
- 13.º Camino de San Isidro.
- 14.º Idem de Rafal.
- 15.º Idem del Barrancó.

Don Francisco Buisen y Barleta, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del dia de hoy dado á instancia del procurador D. José Juan Perez Bocca en representacion de D. Guillermo Pons Alzina en los autos juicio ejecutivo que sigue contra D. Miguel Mercadal y Oleo so-

bre pago de cantidad, se saca á pública subasta por término de veinte dias la finca que se dirá embargada y justipreciada en los referidos autos, quedando señalado para su remate el dia diez y siete de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Un prédio denominado «Addaya» situado en el término de la villa de Mercadal, con la dotacion del mismo, que le es aneja, cuyo predio es de cabida de setenta y cinco cuarteras tierra labrantía y veinte y siete cuarteras monte bajo, medida del pais, linda al Este con el camino y playas de «Addaya», con el prédio «Fontanillas» y con el «Hort des Lleó» pertenecientes á D. Bartolomé Mercadal Escudero, ahora á su hijo D. Bartolomé Mercadal y Oleo; al Sur con el prédio «Son Tema» de D.^a Josefa de Olivar y Vidal, al Oeste con el prédio «Binifabini» de D. Teodoro Ládico y Font, con el prédio «Covas Novas» de don Juan Miguel Saura y al Norte con dichos predios «Fontanillas» y «Hort des Lleó» justipreciado en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta.

Segundo. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

Tercera. El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condicion primera.

Cuarta. Los titulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificacion librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose ademas que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamacion por insuficiencia ó defecto de los titulos.

Dado en Mahon á diez y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

Compañías y Sociedades

La Maquinista Naval

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el dia 30 del actual á las tres de la tarde, en los talleres de la misma.

A tenor de lo prevenido en el art. 17 de los mencionados Estatutos, solo tendrán derecho de asistencia á la misma los que veinte y cuatro horas antes hayan depositado sus acciones en las oficinas de la Sociedad.—Mahon 18 Octubre de 1899.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente accidental, Miguel Párpal.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 18.

«Ciudad de Mahon» fondeado á las cinco y media sin novedad.—Cabot.

A la hora de cerrar el presente número no habiamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

CURIOSIDADES

EL GENERAL MERCIER EN PELIGRO

Un periódico de Saint-Malo publica curiosos detalles acerca de un incidente semicómico ocurrido en Saint-Lunire.

El protagonista no es otro que el bravo general Mercier, menos famoso por haber desempeñado el ministerio de la Guerra, que por sus declaraciones ante el Consejo de guerra. El día 15 del mes próximo pasado mientras se hallaba veraneando en Saint-Junaire recibió dos cartas, que por cierto estaban redactadas en términos violentísimos y procedían la una de Italia y la otra de Inglaterra.

En esta última se le decía que debía preparar sin pérdida de tiempo su equipaje para trasladarse al otro mundo, y que á fin de facilitarle este viaje, habían salido cuatro ingleses para Lunaire.

Una misiva redactada en tales términos no era, como puede comprenderse, ningún dulce narcótico para conciliar el sueño de un hombre como Mercier, que acababa justamente de salir malparado del pujilato sostenido en el proceso de Rennes.

Este general podrá ser quizá un valiente en campaña, pero no por eso deja de cuidar su precioso pellejo, como lo demostró en este caso, mandando la carta inmediatamente al jefe de policía de Saint-Malo.

La policía, como es natural, al tratarse de un personaje de alta graduación militar, despachó en el acto cuatro de sus mejores agentes para que detuviesen los cuatro delegados ingleses.

Aquel mismo día llegó á Saint-Malo un carruaje con cuatro viajeros y se detuvo por frente al Grand Hotel de aquella ciudad.

Uno de los cuatro viajeros al apearse preguntó á un mozo de equipajes del hotel, si el general estaba visible y obtuvo una respuesta negativa, en vista de lo cual volvió á subir al coche y partió nuevamente á galope.

Los de policía llegaron pocos minutos después de lo ocurrido y al ser informados por el mozo sobre la repentina llegada de los cuatro misteriosos, no dudaron que se trataba de los ingleses y telegrafiaron al ministerio del Interior, que era necesario que mandasen más policía en su ayuda, porque según manifestaban, de un momento á otro debían caer en sus manos los terribles viajeros.

Apenas hubieron transmitido el telegrama tomaron un carruaje y salieron en persecución de los fugitivos. Al llegar á Saint-Lunire registraron infinidad de casas y hasta incomunicaron alguna sin otro resultado que el excitar la curiosidad de aquella gente pacífica.

Por fin, al caer la tarde, averiguaron que aquella calesa pertenecía á un rico propietario del país, el cual había querido acompañar á un amigo del general que debía verle para hacerle entrega de una misiva especial.

Los agentes, habiéndose cerciorado de la noticia, se mostraron abatidos por el trabajo que inútilmente habían emprendido y que tanto sudor les había causado.

Respecto á los cuatro ingleses que anunciaba la carta no han llegado aún, lo cual hace presumir que probable-

mente han debido dirigirse hacia el Transvaal.

PARA QUITAR EL GUSTO Á LA MANTECA RANCIA

Segun vemos en el «Scientific American», se puede, si no suprimir en absoluto, al menos atenuar mucho el gusto de la manteca rancia, fundiendo dicha manteca con negro animal, recientemente fabricado y groseramente pulverizado, del cual se haya separado por completo el polvo fino, tamizándolo previamente. La fusión se verifica, naturalmente, al baño maría, y luego se filtra á través de un trozo de franela bien limpio.

Cuando empieza á ponerse rancia la manteca, se puede emplear también el procedimiento de lavarla en leche bien fresca, y luego en agua pura de manantial, fría.

Cotización oficial

Madrid 17.—4 t.

4 por cien o interior.....	65'10
Idem Exterior.....	71'30
Idem Amortizable.....	72'35
Billetes Hip. Cuba 86.....	73'10
Idem id. del 90.....	61'10
Acciones Banco España....	427'00
Comp. Arrend. Tabacos....	349'50
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	26'25 á 25'25
Londres á la vista.....	24'80 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	65'00	90'00
Banco de Mahon.....	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.....	101'00	00'00
Marítima.....	87'00	00'00
Obligaciones Municipales...	62'00	66'00
Maquinista Naval.....	00'00	100'00

Mahon 18 Octubre 1899.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Lucas evangelista y Trifonia emperatriz.

Santo de mañana.—Stos. Pedro de Alcántara confesor y fundador y Varo mártir.

Cultos.—Mañana día 19, dedicado al Patriarca S. José, el piadoso ejercicio mensual se practicará en la propia iglesia de S. José y en la parroquia del Carmen á las 7 de la mañana con Misa rezada; á las 11 y media en las Concepcionistas durante la Misa diaria.

Los cultos del mes del Stmo Rosario se practican en todas las iglesias: por la mañana en Sta. María, S. José, Concepción y Asilo; por la noche en el Carmen, S. Francisco, Concepcionistas, Asilo Calabria y Carmelitas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 10 Octubre.—1 buey, 123 kilos, Palma; 1 ternera, 146, se Canova Nova (Mercadal); 1 id., 110, s'Ubercoch (id.); 2 carneros, 15, el Retiru; 2 id., 32, Palma; 1 id., 13, huerto d'Alcaufar; 1 id., 9, Trepucó de Bartolomé, y 5 cerdos, 506.

Día 11.—1 buey, 151 kilos, Palma; 1 vaca, 152, son Ermitá (Ferrerías);

1 ternera, 104, huerto d'en Robedonas; 1 id., 118, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 130, noria Nova (Villa Cárlos); 1 carnero, 14, noria del Sr. Orfila; 2 id., 25, Palma; 1 id., 9, Antonio Carreras (Llumesanas); 2 id., 40, Tutneltí d'en Claudis; 2 id., 25, huerto d'Alcaufar, y 7 cerdos, 516.

Día 12.—1 ternera, 154 kilos, vergel de Refal Culom; 1 carnero, 11, huerto d'Alcaufar; 2 id., 32, Palma; 1 id., 20, noria del Sr. Orfila, y 5 cerdos, 524.

Día 13.—1 buey, 262 kilos, Deyá Vey (Alayor); 1 vaca, 132, Pedro Meliá (id.); 1 ternero, 80, Biniperrell de Miguel; 1 ternera, 72, s'Ergusam; 1 id., 78, Antonio Vacarises (S. Cristóbal); 1 carnero, 9, Antonio Carreras (Llumesanas); 1 id., 13, Propio; 1 id., 8, Juan Pons de se Canesía (Alayor); 2 id., 26, noria d'es Berranch; 4 id., 57, Binicreixent (Mercadal), y 5 cerdos, 379.

Día 14.—1 buey, 306 kilos, Turresullí (Alayor); 1 vaca, 226, Trebeluger de Bernardo (Villa Cárlos); 1 ternero, 75, Pedro Meliá; 1 id., 116, estancia Lluclarí Vey (Alayor); 1 id., 157, vergel d'en Llísa; 3 carneros, 40, Palma; 1 id., 9, Antonio Carreras (Llumesanas); 1 id., 25, se Cudia Cremada; 1 id., 20, estancia Llimpa (Alayor); 2 id., 21, Juan Pons (id.); 3 cabras, 32, Miguel Olives, y 12 cerdos, 917.

Día 15.—1 ternera, 72 kilos, A. Vacarises (Alayor); 1 id., 109, estancia Binilleutí de Baix; 1 carnero, 11, Juan Pons (Alayor); 1 id., 11, estancia Llimda (id.); 1 id., 23, Palma; 2 cabras, 28, Miguel Olives, y 3 cerdos, 219.

Día 16.—1 vaca, 161 kilos, estancia Binilleutí de Baix; 1 id., 183, Vicente Pons de se Canesía (Alayor); 1 ternero, 205, Jaime de le Cova; 1 id., 168, noria d'es Vall; 1 id., 118, Lucaqueuba (Alayor); 1 carnero, 14, Palma; 1 id., 9, Turelló d'es Teleot; 1 id., 19, Cudia Cremada Vea; 1 id., 15, estancia Llimpa (Alayor); 5 cabras, 50, 4 d'es Bech (id.) y 1 de Binicreixent (Mercadal), y 10 cerdos, 806.

Balancines

Se encontrarán de clase superior y á precios sumamente reducidos en la calle de Deyá núm. 8, esquina á la del Angel.

¡LA EPIDEMIA VENCIDA!



La peste el tifus y la tuberculosis son inoculadas por la picadura de las pulgas y las chinches; la fiebre palúdica por la de cínifes y mosquitos. La ciencia estaba hasta ahora desarmada contra los agentes de propagación de estas plagas. Pero hoy posee al fin un anti-séptico radical. EL FOURNOL. Con este precioso curativo está asegurada la inmunidad á las poblaciones visitadas por los insectos venenosos autores de las epidemias. En caso de picadura friccione la herida con el FOURNOL, el veneno queda contrarrestado y el dolor cesa sin hinchazón. EL FOURNOL no es cáustico y su olor es agradable. EL FOURNOL: precio del tubo fr. 2'50 en el Depósito, Rue Laffite, 56. Paris.

COCINERO

Desea encontrar colocacion el entendido cocinero Pedro Mercadal y Piris.

Informes calle de la Luna, núm. 13, Mahon. 3—3

Para vender

Lo está la casa calle de Prieto y Caules (antes Arraval), núm. 103. Informará el Notario D. Francisco Andreu. 3—3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

Anuncios oficiales

Jefatura de la Seccion Torpedista de Mahon.

El Interventor de esta Seccion Torpedista hace saber: Que dispuesto por la Superioridad del Departamento de Cartagena, se saquen á concurso público en esta localidad las obras de reparacion que necesitan las máquinas de la lancha «Aires», se anuncia para que puedan presentarse á dicho concurso los dueños ó directores de talleres de maquinaria á quienes pueda convenir tomar parte en el mismo.

Este concurso deberá llevarse á cabo con arreglo á los pliegos de condiciones, cuyas copias se hallan desde hoy de manifiesto en las oficinas de la Jefatura de esta Seccion Torpedista y Comandancia de Marina, como así mismo el presupuesto preliminar de dichas obras con el precio tipo de ellas.

El concurso tendrá lugar en la oficina de la Jefatura de la Seccion Torpedista, sita en el Arsenal de este puerto, á las doce de la mañana del miércoles 25 del mes actual.

Acompañando los pliegos de condiciones, se hallan tambien á disposicion de los que deseen tomar parte en el concurso, el modelo de proposicion y demás detalles que deben conocer.—Mahon 16 Octubre 1899.—El Interventor, Francisco Rada.—V.º B.º—Manuel Roldán.

Sociedades recreativas

Casino «El Consey»

Se participa á los señores socios que hoy queda abierto el abono para la próxima temporada de funciones, cuyas condiciones obran en poder del Conserje; advirtiéndoles que el miércoles á las nueve de la noche se procederá al sorteo de las localidades, debiendo estar presentes los señores abonados.—Mahon 17 de Octubre de 1899.—El Presidente, Pedro Sintés.

HALCONES

Desde el 1.º de Noviembre próximo se satisfará por cada halcon que se presente muerto ó vivo, cogido en esta isla, la cantidad de cinco pesetas en la casa núm. 17 de la calle de San Jorge.